SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Jueves 4 de Junio de 1908 — Núm. 1705

EL PRESUPUESTO DE CULTURA

Mañana: Artículo, sobre esta importante materia, de D. Luis Canals.

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

Los médicos municipales

Ya saben nuestros lectores lo ocurrido ayer. Un obrero tuvo la mala fortuna de caerse de un andamio, en el que trabajaba, y conducido á la Casa de Socorro en estado grave. El infeliz, luchando con los dolores de la caída, estuvo largo tiempo tendido, sin que pudiera prestársele cualquier auxilio de la ciencia, porque en aquel momento no se encontraba presente ningún médico municipal; y el público que presenciaba aquella escena lamentable tenía en los labios protestas y censuras ante tamaña deficiencia.

El público ignoraba el verdadero estado del herido; ignoraba el alcance del golpe recibido; ignoraba si corría peligro la vida de un semejante nuestro, víctima de una desgracia. De ahí las censuras enérgicas, las protestas legítimas.

Ahora bien: lo que ocurrió ayer, ocurre ó puede ocurrir cada día, necesariamente; de tal manera está montado el servicio médico municipal en una capital, cuya densidad de población puede proporcionar, á cada momento, material para la crónica negra. Aquel servicio no es permanente, y ya está dicho y explicado todo.

Hé aquí un asunto que bien merecería una reforma completa, en harmonía con las verdaderas necesidades de nuestra población. Esa reforma debía consistir, principalmente, en hacer permanente el servicio; así se evitarían escenas lamentables como la que ayer tuvimos el penoso deber de presenciar. Porque si hay casos en que el auxilio del facultativo puede demorarse sin graves consecuencias, hay otros en que la demora puede poner en peligro una existencia. El servicio permanente, en Palma, se hace indispensable; y ello debiera constituir un tema de estudio y resolución para nuestro Ayuntamiento.

¿Porqué con el sueldo que se asigna á dos médicos no se crean cuatro plazas con las que podría obtenerse la mejora de un servicio que, actualmente, es deficiente y da lugar á protestas del público?

La ley para todos

Al hacerse cargo del Gobierno civil de esta provincia el Sr. de Irazazábal, una de sus primeras disposiciones se encaminó á regular las horas de juego en cafés y establecimientos públicos. El juego lícito se toleraba hasta la una de la madrugada.

Ahora una nueva disposición gubernativa modifica la anterior, limitando el juego hasta las once y media.

Esta nueva disposición es muy digna de respeto, y hasta de aplauso si se quiere.

Pero según nuestras noticias, con el reciente mandato, no se ha conseguido el fin moral que indudablemente perseguía el Gobernador; sino que por el contrario, se ha dado pié á tolerancias que llevan en sí el resurgimiento de aquellos principios caciquísticos de funesto recuerdo para la ciudad de Palma.

Enhorabuena que no se toleren los juegos (permitidos por la Ley) después de las horas que fije el Gobernador, pero procúrese evitar que los «de abajo» nieguen á unos lo que toleran á otros, porque esta desigualdad pudiera acarrear consecuencias lamentables.

Entendemos, Sr. Gobernador, que todos los intereses son igualmente respetables.

Lecturas femeninas

Las fatigas del novio

En Salé, en la blanca ciudad de Marruecos que se levanta frente á Rabat á la otra orilla del Bu-R'greb, las ceremonias nupciales revisten formas originales consagradas por secular costumbre.

El segundo día de las fiestas *rubuj*, los amigos del novio se hartan de alcuzcuz que comen en su honor. Después hacen el *kataf* y en seguida se dedican á nombrar una especie de Maghzen casero requerido por la majestad del novio que es el Sultán indudable, con sus bajás, kaídes, etc.

Estos empleos se adquieren pagando su importe; reuniéndose todo el dinero que se obtiene.

La fiesta del día siguiente se llama *Ráha*, el marido visita á sus amigos íntimos inaugurando con ellos una serie de juergas zambras que duran un septenario, y que tienen lugar en una casa que no es la del novio y se llama *islal*.

El séptimo día pasan todos á casa del marido y no se ocupan en otra cosa que en impedir que se reuna con su esposa. Ordinariamente reunen una gruesa suma y dicen: «No saldrá el novio de la casa si no entrega una cantidad como ésta».

Entonces llega el padre y aflojando la bolsa redime al cautivo.

Otras veces la broma es mas de salon, mas fina. Cojen al novio y atándole con cuerdas lo cuelgan de cualquier parte. A todo escape se junta su madre ó su hermana y quitándose de los tobillos sus gruesos *jaljal* los ofrece como rescate pagando además 20 duros.

El septimo día termina con una fiesta campestre en la que se gastan todo el dinero reunido por los medios indicados.

A pesar de todas estas *delicias* no se sabe que en Salé haya más solteros que en otra parte de Marruecos.

LA BARBARIE MODERNA

MUCHO PEOR QUE LA MUERTE

Antecedentes

Los tratadistas italianos, y á su cabeza Ferri y Garófalo, han puesto toda su atención en el estudio de cuestiones tan arduas como la aplicación de penas en las acciones ú omisiones delictivas, al ocuparse de los sistemas empleados en algunas Repúblicas americanas, dan todos los visos de la exactitud á esta información trágica, que conmueve y horroriza dolorosamente con su lectura.

«Post Dispath», uno de los rotativos más serios y bien orientados que ven la luz en San Luis, de Misouri, reproduce esta narración, ya publicada en «El Imparcial», de Méjico.

Nosotros vamos á copiarla, sin omitir un solo detalle, para que los lectores de LA TARDE juzguen de esta monstruosidad.

Los protagonistas

En Chihuahua (Méjico), magnífica población, después de catorce años de torturante servidumbre, han sido encerrados en la Prisión del Estado; para cumplir su segunda parte de condena, los súbditos americanos Leslie E. Hurlbert, Williams Michell y Charles Harle, acusados y rematados por asesinato y robo en la persona de Williams Devars, uno de los banqueros más poderosos del Continente americano.

Estos tres individuos tenían ya una tristísima leyenda. Expertos en las artes del robo, habían constituido una Sociedad secreta para la perpetración de sus hazañas.

De aspecto distinguidísimo los tres, posesores de una cultura envidiable y ataviados siempre con lujosos vestidos, Hurlbert, Michell y Harle daban tres y raya al folletinesco Raffles, tan conocido ya de nuestro público.

Los tres bandidos asistían á todas las fiestas de la buena sociedad, siempre del brazo de admirables damas que deslumbraban por su belleza y distinción.

En 1894, y por un sagaz policía inglés, fueron descubiertos en Méjico los temibles bandidos, cuando ya hacía un año que había sido muerto violentamente el banquero Devars, cuya familia hizo un donativo de 50.000 dollars al indicado policía, como premio á su trabajo.

Debido al hecho de ser americanos los delincuentes, escaparon de ser víctimas de la pena de muerte, á la que habían sido condenados por el Tribunal de causas civiles.

La escolta que debió ejecutarles en el fondo del patio de la prisión estaba nombrada ya. Los condenados, á excepción de Harle, esperaban la muerte con indiferencia estoica.

Harle había solicitado de su defensor que promoviera un recurso contra la pena impuesta, escudándose en su nacionalidad americana, que exime del castigo de la decapitación.

Y el recurso prosperó, no sólo para Harle, sino también para sus compañeros.

Peor que la muerte

Aquellos que conozcan á fondo el sistema de las prisiones americanas les será muy fácil comprender que es muy difícil escapar con vida y salir de la Penitenciaría á la terminación de su condena por delitos de esta índole.

Antes de ser libertado un delincuente, cumplida la pena, ha de llevar seis años continuos en el aislamiento más absoluto.

En estos seis años no podrá hablar con ningún ser viviente.

Se les prohibe asimismo lanzar ningún sonido ó voz articulada á objetos animados ó inanimados (!). Toda comunicación con los demás prisioneros está castigada con el duplo del cautiverio.

En todo el tiempo de la incomunicación absoluta no deberán escuchar una voz humana. A los dependientes de la prisión se les obliga á andar con los pies descalzos, para evitar cualquier ruido, que está igualmente prohibido.

Los recluídos son registrados convenientemente antes de ingresar en la celda, desalojando de sus bolsillos hasta el pañuelo de la mano.

Los alimentos son suministrados por la parte superior de la celda, de modo que no pueda ser vista la persona que los suministra.

El «Pozo de las ratas»

A los corrigendos que gritan ó de cualquier otro modo perturban el silencio, se les encadena con grillos de castigo y se les conduce, mientras dura el expediente de la falta, á un nincho infecto, como de dos metros de altura por medio de ancho, que se halla en los sótanos de la Penitenciaría y que lleva el nombre de «Pozo de las ratas», por estar siempre lleno de tan repugnantes animalitos.

Generalmente, ningún desdichado sobrevive á este nuevo y horrible martirio, y el que sobrevive queda paralítico de algún miembro ó pierde la razón.

Casos de enfermedad

Cuando el presidiario se halla enfermo—esto es una ironía—el doctor le reconoce y, puesto en cura, se le traslada á una celda más ventilada, pero en absoluto aislamiento.

Entonces se permite hablar al penado única y exclusivamente con el médico; pero sus frases están reglamentadas, y para ello el médico procura emplear en toda ocasión los términos más precisos.

Dada el alta, el condenado es nuevamente conducido á su prisión.

En el caso que vivan

Es muy difícil, por no decir imposible, que sobreviva ningún delincuente á tan inhumano y salvaje cautiverio; pero en el caso de que así sea, cumplidos los seis años, se les concede la comunicación relativa durante un mes más.

La comunicación relativa consiste en permitírsele hablar con los empleados de la prisión dos horas al día y escribir cuantas cartas quieran á sus familias y amigos, naturalmente sometiendo los escritos á la censura carcelaria.

Ahora empiezan

Los tres asesinos del banquero Devars han ingresado en sus celdas el día 12 de abril del año que vivimos.

El anunciamiento de la condena se publicó en la *Gaceta Penal* el 6 del mismo mes, y muy pocos días después los diarios americanos publicaron extensas informaciones, protestando de esta barbarie moderna, consentida y reglamentada en las Prisiones mejicanas.

Dos de los asesinos, á la semana justa fueron presa de ataques de enajenación mental, y el otro, según relato de los periódicos, ha quedado ciego.

Como se vé, es más piadoso el cadalso, con todos sus abominables procedimientos, que este género de torturas, del que no hay un solo ejemplo en el resto de las Naciones cultas.

CONTRA EL TERRORISMO

El gran mitin de Madrid

El Sr. Canalejas

El señor CANALEJAS: Cautivada vuestra atención por ilustres oradores, y con el ansia de oir la voz elocuente del que aun hablará, me limitaré á dar con unas pocas palabras fe de presencia en este acto, porque no creo que sea la presente ocasión propicia para recordar las múltiples vicisitudes del partido liberal español, ni para definir compromisos, ni para dirigir nuestras más vehementes y enérgicas protestas contra el partido conservador y un peligroso jefe, porque pronto, muy pronto, allá en el parlamento, cara á cara, á la luz del sol y con taquígrafos, hemos de decir al Sr. Maura cuantas y cuán graves responsabilidades ha contraido anulando su abolengo político, faltando á deberes y contrayendo tremendas responsabilidades con solo el intento de torcer el curso de la historia pogresiva de España. (Muy bien).

Yo, señores, fuí siempre partidario entusiasta y defensor convencido del bí que de todos los elementos liberales, porque para mí hace ya muchos años que era evidente la labor cautelosa y subterránea con que iba minando los cimientos de nuestra cultura, la falange negra, por tantos motivos peligrosa y funesta. Al grito de protesta contra el clericalismo, llamé á todos los liberales y demócratas españoles, sin autoridad alguna, porque reconozco las deficiencias de mis medios; pero con una profunda y sincera convicción, y á todos llamaba en hora próxima á la defensa del sufragio universal, amenazado por una destrucción, también sigilosa, á pretexto de modificar, dando alientos á nuevas influencias corporativas, las bases de la representación nacional. En defensa de la cultura pública, de la educación del pueblo, para incrustar en el cerebro colectivo las nuevas ideas, para sacudir el alma desanimada y decaída de España, estuvimos y estamos todos unidos, cooperamos y seguiremos cooperando sin desmayos ni desaliento. De modo señores, que la profesión ardorosa y elocuente del gran tribuno, á quien con admiración acabamos de oir y con entusiasmo aplaudimos, es la misma que hemos compartido y sustentado como un deber de los elementos liberales españoles.

Evidente es tambien que hay dos vetos en la vida constitucional moderna, el veto del rey y el veto del pueblo. El veto del rey, por la acción invasora de las costumbres públicas, por un grandísimo desarrollo de la vida nacional, ha ido pasando ya á la categoría de los puros emblemas y desusados artificios. El veto popular, la expresión consciente de un pueblo que no quiere rendirse á los predicados absurdos de unos legisladores imbuidos por la política retrógrada; el veto del pueblo, ese imperará, y yo estoy seguro, y lo proclamo ante vosotros, que no prevalecerá el absurdo que con el nombre de ley se nos quiere imponer. (Prolongados aplausos).

Para eso, señores nuestras protestas incesantes; para eso tambien el concurso de la opinión pública.

¡Ah! Es verdad, el bloque de la derecha, la concentración de la derecha es poderosísima; encarna en un hombre que ofrece todas las seducciones de su abolengo liberal, para los espíritus frágiles que aun se entusiasman con sus llamaradas de ingenio y creen que la libertad se ha hecho conservadora. A él se asocian hasta los intereses internacionales en que aparece como el eje de una política en que se conciertan las aspiraciones de varios Estados de gran influencia en el Mundo; en él influyen las clases capitalistas, la plutocracia, elementos clericales, fuerzas incoerentes, que creen que, por estos caminos, se asegura el orden y se fortalecen las instituciones, cuando por tales medios se compromete y arriesga todo lo que hay consolidado en España. (Aplausos).

Organizada esta fuerza con tal ímpetu dominador, ¿quién puede dudar de que se nos ofrece como el más imperioso de nuestros deberes al asociarnos fraternalmente, sin pensar en el día de! Gobierno, sin acordarnos de que hay un Poder público que ejercer ¿sino rindiendo culto á las ideas, cuyo señorío todo lo avasalla y á cuya influencia dominadora rinden todas las afecciones su tributo y su entusiasmo?

Nosotros estamos aquí para firmar una vez más, por lo menos yo, la necesidad de la concentración de todos los elementos liberales; pero no para luchar sólo en el Parlamento, en el mitin, no, sino para otras luchas muchas veces olvidadas, para luchar en la sociedad, en la familia, en las intimidades del hogar, unidos todos los liberales. (Muy bien. Grandes aplausos).

El partido liberal, con sus proyectos de ley de Asociaciones y de reforma constitucional; con tantas y tantas tentativas de avances aún no logrados, demostró que género de impulsos y de convencimientos le guiaban. Hay en muchos momentos de su vida prueba palmaria de cuál era su deseo, fecundo para el porvenir de España.

Y ahora, señores, después de dichas estas palabras, que me parecían correspondencia estricta y obligada á las muy elocuentes del Sr. Alvarez, añadiré otras varias acerca del proyecto que motiva nuestra reunión. Diré poco, porque encuentro agotada brillantemente la materia; diré poco, además, atendiendo á una consideración, y es la de que sentimos impaciencia por escuchar á quien, á la vez de los acentos tribunicios, de los grandes esplendores de elocuencia, de la consolidación de prestigios históricos, tiene en el presente momento, en la dirección de las fuerzas liberales, en la hegemonía de tales fuerzas, una gran responsabilidad y una gran acción.

Conozco mis medios; no soy, además, jefe de ningún partido, no soy más que director accidental de una minoría; estoy en un puesto de vanguardia, porque siempre procuro ocupar los primeros, al lado de la bandera. No tengo una posición directora y preeminente, y á los que dirigen y á los que mandan corresponden todos los honores del combate.

Para mí, señores, el proyecto de ley que origina nuestra protesta es un ultraje á la civilización contemporánea, porque desliza ideas siniestras. ¡La inducción, el temor, la propaganda, la apología! Si fuera ésta la ocasión propicia, examinaría ante vosotros estos conceptos capitales para decirnos: «Escritores, que con vuestras plumas cada día tratáis en rasgos expresivos de vuestra inspiración genial lo que luego multiplica y difunde por todos los ámbitos de la nación vuestra prensa fructífera, todo cuanto condensa una idea, cuanto expresa un juicio ó suscita una actitud, todo cae ó en la esfera de la inducción, ó en la esfera de la apología, de la referencia ó de la amenaza. ¡La amenaza! ¡Si hablamos aquí plácidamente y pueden sonar á amenaza nuestras palabras! La sugestión es idea que se vierte mirando á especulaciones científicas con un carácter absolutamente impersonal y abstracto. Engendra luego grandes pasiones, alienta entusiasmos que pueden determinar convulsiones sociales. Por eso, lo absurdo de este proyecto; por eso, y porque mina los cimientos del orden constitucional, garantía de los derechos de hombres, amenazados por el funesto intento contra el cual será poca toda acción nuestra.

Eso significa el proyecto. Significa, además, curar, señores, la anemia con el ayuno: curar los rigores de la temperatura y de la presión atmosférica penetrando en el vacío de la máquina pneumática; es decir, matar, destruir toda energía, todo aliento vital, para que no se difunda, para que no se esparza la fuerza múltiple de las ideas y de los pensamientos. (Grandes aplausos).

Por esto combatimos la ley, y hemos acudido al requerimiento de la Prensa.

Y yo quiero decir unas palabras acerca de la especial relación que con la Prensa nos liga.

En el Parlamento, como en el meeting, nos sentimos enardecidos á conmover la conciencia pública, y luego en nuestro hogar se va deslizando la influencia que, aprisionando un día en sus redes á los que queremos, acaba por aprisionarnos á nosotros mismos, con mengua de lo que sentimos y de lo que amamos.

Para esta acción educadora, todo el que nos busque (al menos todo el que me busque á mí) ha de contar con mi concurso; y eso, creedlo, señores, eso constituye una gran dificultad en la vida pública; porque no suscitando aplausos, puede engendrar, por lo acción de grandes responsabilidades, «boy cottages» siniestros y enormes resistencias en todas las esferas dominadoras de la actividad social.

Combatir eso es más arriesgado y difícil de lo que parece; pero, por lo mismo, la empresa que representa debe acometerse con brío, con decisión, teniendo más esperanza en la eficacia de la labor lenta que en los resultados del esfuerzo momentáneo.

He dicho siempre, lo ha dicho el ilustre escritor que nos honra presidiéndonos: este grave empeño, en el cual ha correspondido á la Prensa española tan alto ministerio y tan noble oficio, tiene carácter nacional, y no debe, por lo tanto, contenerse en la esfera de los partidos, ni mucho menos en el servicio de una institución cualquiera, aunque sea la grande institución alentadora de las ideas, la que impulsa todos los movimientos nobles de la nación española. Con este carácter sintético, con este carácter total, como una obra nacional, al «meeting» de hoy sucederán los «meetings» de mañana, al central de Madrid los de provincias, y luego, cada cual en la esfera de su ministerio, en la cátedra del Ateneo, en la predicación constante de las extensiones universitarias, irá realizando, activa, perseverantemente su obra. Para ella contamos con los poderosos ánimos de la juventud. ¡Juventud, inspíranos! ¡Juventud, aliéntanos en estas horas de gran ansiedad!

Porque las influencias momentáneas y transitorias que pueden dar las oposiciones políticas, no son más que estímulos, ejemplos quizás; pero no pueden organizarse como fuerza permanente y viva; es la juventud, la juventud alentada por el hermoso discurso de Costa ayer, por las hermosas palabras de Galdós hoy, por vosotros que las difundís, y las haceis penetrar en todas las conciencias, la que puede realizar esa gran obra. (Aplausos).

He excedido, señores, los límites en que deseaba encerrar las pocas frases que me propuse pronunciar ante vosotros. Mas declaraciones, más compromisos, no son necesarios. Quien cree que este proyecto conculca los principios constitucionales, es un atentado á la esencia misma de la civilización contemporánea y un peligro para los intereses conservadores que supone defender, quien cree que tal proyecto no ha podido deslizarse desde las supremas alturas del Poder político, sino por aquella obsequiosa deferencia que debe el rey al Consejo y á la responsabilidad de sus ministros, ha dicho ya cuanto tenía que decir. (Muy bien). Cumplir el deber no es pactar; cumplir el deber no es contratar; el cumplimiento del deber no se fía á juramentos ni á promesas de honor; ese se entrega á la sanción de la propia conciencia primero, á la sanción de sus conciudadanos después. Yo sé que cumpliré con mi deber; no puedo decirlos más. (Grandes y prolongados aplausos).

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria, por segunda convocatoria.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Rosselló y Oazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Bennassar, Planas, Mas, Castaño, Estela, Canet, Sureda y Morera.

Liberales: Calvet, Fuster, Barceló y Mir, Company, Pascual y Calafell.

Republicanos: Ramis y Granche, Serra, Trian, Martí, Rosselló y Escanellas, Fuster, Juan y Miralles, Alorda, Barceló y Nadal, Alemañy y Alcina y García Orell.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde fué leida y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

—Igualmente se leyeron y aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales.

—Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento, el proyecto de construcción de coches fúnebres.

El dictamen quedó aprobado sin discusión alguna.

—Se dió cuenta de un oficio de la Junta Local de primera enseñanza pidiendo se adquieran varias obras para consultas.

—Se enteró el Ayuntamiento del bando de la Alcaldía á los efectos del art. 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reemplazos.

Dictamenes de Alumbrado

—Aprobóse un dictamen de la Comisión de Alumbrado y Bomberos proponiendo se nombre avisador de la brigada á Agustín Roca Campomar.

—Se dió cuenta de otro dictamen de la misma Comisión de Alumbrado proponiendo la supresión de varios faroles del arrabal y cambiar de sitio á otros.

A propuesta del Sr. *Canet* se acordó quede este dictamen por ocho días sobre la mesa.

—Se acordó instalar dos lámparas incandescentes en Porto-Pí.

Dictámenes de Fomento

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el arreglo del alumbrado del depósito de Capuchinos.

—Fueron dados de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad don Agustín Ciar Calvo, su esposa é hijos y don Diego Zaforteza Musalez.

—Se accedió al traspaso de la sepultura n.º 54 c. 7 á favor de D. Juan Gelabert Albertí.

—Igualmente se accedió al traspaso de la sepultura núm 189, c. 2, á favor de D Gabriel Mas Arbona.

Dictámenes de Obras

—A propuesta de la Comisión del ramo se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

—Se autorizó á D. Guillermo Vanrell para construir una tubería de agua y gracia de cinco dineros de aquel líquido, al servicio de la casa número 20, calle de S. Alonso.

—Se aprobó un proyecto para la construcción de una alcantarilla desde la calle de la Vírgen de Lluch al foso de la muralla.

—Se aprobó el justiprecio de la casa número 2 y 4 de la calle 6 del arrabal adquirida para el ensanche de la vía pública.

—Se dió cuenta de una nueva distribución de 16.000 pesetas consignadas para el presupuesto vigente de «Caminos Vecinales», y quedó aprobada por unanimidad.

—Se aprobó el justiprecio de las porciones expropiadas para solares en las calles de la Lonjeta y Estrella, solicitada por don Pedro Parera Font.

—Se aprobó el proyecto para la alineación y mejora en el camino de «S'Donade» y que se exponga á efectos de reclamación.

—Igualmente se aprobó el justiprecio para una parcela que adquiere de la vía pública, sobrante para la alineación de la calle de Dameto, la propietaria de la casa número 31 de la citada calle.

—Se dió cuenta de un dictámen sobre aprobación del importe sobre obras del un mureta de defensa en «San Jordi» y que se efectúen aquellas á destajo, quedando aprobado el dictámen.

—Se concedió permiso para varias obras al propietario del predio «S. Pons de la Terra», D. Antonio Roses.

—También se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictámenes de Ensanche

—Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Ensanche autorizando á D. Luis Segura para construir una casa lindante con el camino de Ronda y carretera de Sóller,

—Quedó autorizado Don Antonio Adrover Cañellas para elevar un piso en su casa, sita en la carretera de Inca.

—Se acordó celebrar nueva subasta del solar que existe en la calle 43 angular con la letra L.

—Se dió cuenta del informe del Síndico Sr, Bennasar, respecto á la entrega del Huerto de Tirador, en parte, para la edificación del nuevo Instituto.

Propone el señor Bennasar, que se faculte al Alcalde para que haga la entrega previas las formalidades legales.

El *Sr. Martí* solicitó que el informe quede por ocho días sobre la mesa.

El *Sr. Alcalde* dijo, que nunca se ha opuesto á esta clase de peticiones, pero en el caso concreto desea que no se demore la entrega.

El *Sr. Marí* observó que necesita los ocho días que ha pedido para que se adelanten meses.

Y por unanimidad se acordó lo propuesto por el Sr. Martí.

Dictámenes de Hacienda

—Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

—Se enteró el Ayuntamiento de que existe crédito para la adquisición de una manguera.

—Se aprobó el padrón para cédulas personales.

Ruegos y preguntas

El *Sr. Alcalde* dió cuenta de una comunicación del Alcalde accidental de Barcelona dando cuenta de la próxima expedición, catalana por la fiesta del Centenario, de la que forman parte Concejales de aquel Ayuntamiento.

El mismo *Sr. Alcalde* dió lectura á otra comunicación del «Centro Excursionista de Cataluña» participando lo mismo que la del Alcalde de Barcelona.

Luego el *Sr. Alcalde* propuso que se le autorice para que juntamente con un Concejal de cada minoría, vaya á recibirle en el muelle, y obsequiar á los excursionistas con alguna expedición, refresco ó lo que aconsejen las circunstancias.

El *Sr. Martí* dijo que procede autorizar al Alcalde y Comisión para que proceda como mejor les parezca, teniendo en cuenta que estamos en el caso de asociarnos en el punto concreto de rendir homenaje al Rey D. Jaime.

Y se aprobó la proposición del señor Alcalde y se nombró la comisión compuesta de los Sres. Rosselló y Cazador, Sureda y Morera, Calvet y García Orell.

El *Sr. Presidente* dió cuenta de una carta recibida de las esposas de Nicolás Porcel y José Frau, presos en Cartagena por motivo de las huelgas de marineros de 1904, pidiendo una retribución.

Y se acordó concedérsela.

El *Sr. Martí* leyó otra carta de otro de los presos interesando que el Ayuntamiento gestione su indulto.

Y se acordó tomar la iniciativa de solicitar que se les aplique la ley de amnistía vigente.

Una proposición interesante

El *Sr. Alcalde* hizo leer una proposición, que se le acababa de entregar y dice así:

«Los concejales que suscriben proponen á V. E. se sirva acordar se formule la mas enérgica protesta contra el proyecto de Ley de represión del terrorismo, manifestándole así al Gobierno de S. M.

Casas Consistoriales 3 Junio 1908.—Calvet.—Compañy.—Ramis y Granche—Fuster.—Fuset.—Pascual.—Serra.—Martí.—Trian.»

El *Sr. Alcalde* dijo que como él no está conforme con esta proposición, se cree obligado á ponerla á votación.

El Sr. *Martí* manifestó que suscribe y vota la proposición por razones jurídicas.

De la votación resulta aprobada la proposición por 17 votos contra 7 (los de los Concejales conservadores-mauristas.

Otros ruegos

—El Sr. *Calvet* suplicó que se utilice el bombillo para vaciar una alcantarilla de la calle de Sta. Cilia que se ha averiado.

El Sr. *Alcalde* dijo que lo ha hecho ya.

El Sr. *Ramis* desea saber si ha de durar mucho la interrupción de las obras de alcantarillado de la calle de la Marina.

El Sr. *Alcalde* dijo que ya en la otra sesión dió extensas explicaciones sobre el particular y que se han tomado medidas encaminadas á que no se moleste al vecindario ni al tránsito.

—El propio Sr. *Ramis* denunció varios hechos realizados por un llavero de la calle de los Olmos.

El Sr. *Alcalde* dijo que procurará que no se repitan los escándalos.

—El Sr. *Serra* preguntó por el estado del nombramiento de Conserje de la casa de Socorro de Sta. Catalina.

El Sr. *Alcalde* dijo que los Concejales Sres. Calvet y García la propusieron un nombre ahora le falta consultar la opinión del Sr. Sureda y Morera tambien de la Comisión; pero que en la próxima sesión se resolverá el asunto.

—El Sr. *Barceló y Mir* solicitó que se extremen las medidas contra los perros vagabundos.

El Sr. *Alcalde* prometió complacerle.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni ningun Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Eran las dos menos veinte.

Mallorquines en América

De «El Balear» que se publica en Buenos Aires copiamos las siguientes noticias:

«En los salones de la Casa Suiza se celebró el día 18 de Abril una velada que se vió muy concurrida por los socios del «Centro Balear» que la organizó.

Se presentó la comedia «El Noveno Mandamiento» distinguiéndose las señoras Llobera y Barceló y los señores Llinás Palet, Pereda, Castell y Firtuoso (hijo).

Después de varios números de música, cantó el coro social varias piezas y terminó la velada con animado baile que duró hasta la madrugada.

***

Es objeto de elogios el acierto y desinterés con que el doctor Arce practicó una delicada operación al consocio D. Francisco Martorell en el hospital de Flores curándole sin cobrarle un céntimo una hidrocele vaginal que le impedía trabajar.

***

Nuestro paisano D. Juan Coll acompañado de su familia se embarcaron el 24 de Abril próximo pasado con destino á Palma de Mallorca.

Despues de muchos años de residencia en el Salto Argentino, ve coronadas sus aspiraciones de retirarse definitivamente á la «Roqueta», disfrutando de la fortuna ganada legalmente en sus múltiples negocios.

***

En el «Centro Balear» durante el mes de Abril han ingresado los siguientes socios:

Pedro Jaime Simonet, Gabriel Coll Mayol, Pedro F. Rotger, Vicente A. Bosch Ferrer, José Martorell Sasfelin, Antonio Puig Mir, Bartolomé Ramis Rastel, Amadeo Vallverdu, Manuel Castelló Valls, Bartolomé Verger Moll, Juan Martorell García, Cristóbal Ferrer Martínez, Miguel Pineda, Francisco Tur, Jaime Tur.

Nuestros corresponsales

La Puebla

Con mucho entusiasmo en esta villa se habla de la próxima peregrinación Mallorquina á Nuestra Señora de Lourdes.

Hay tanta animación que según se dice ya se han inscrito mas de treinta peregrinos, y entre ellos, algunos enfermos que con fé viva y grande esperanza irán á la «Oficina de los milagros», para alcanzar la salud.

Frecuentes noticias tambien nos llegan de otros pueblos circunvecinos de donde partirán muchos romeros para formar en junto la mas numerosa peregrinación mallorquina que jamas, sin duda, se haya hecho á las famosísimas «Rocas de Masabielle»

—Dia 6 del actual á las diez de la mañana empezarán las cuarenta horas en sufragio del alma del doctor Onofre Serra Paquet.

Las pláticas corren á cargo de un elocuente orador.

Dia 8 á las siete de la mañana misa y comunión general para las hijas de María.

A las diez prima y tercia para obligaciones cantará la misa mayor el Reverendo Cura-Parroco D. Gabriel Pujol Miquel.

La capilla cantará una de las misas del famoso Perosi.

A las tres de la tarde vísperas solemnes y el majestuoso Te-Deum de Tortell.

Y á la noche concluirán, celebrándose una procesión con Su Divina Majestad.

—El precio del arroz sin descascarrillar es de 25 á 27 pesetas los 100 kilos.

—Los agricultores de la parte Este se preparan mas que á la carrera para empezar la siembra de las habichuelas la próxima semana.

—En la Albufera los agricultores del arroz en breves dias principiarán á transplantar el Bamba y Salmeron.—C 4 Junio de 1908.

El cuartel del Carmen

Hace algún tiempo que se vienen haciendo en el cuartel del Cármen que ocupa el Regimiento Infanteria de Palma número 61 algunas reformas, pequeñas, si se quiere, pero de grandes resultados pues redundan siempre en beneficio del soldado.

Aquellas empezaron cuando se hizo cargo del regimiento el actual coronel don Enrique Carlos.

Recordamos que á los pocos dias de asumir el mando, secundado por el oficial D. Valeriano Rabia se repintaba el comedor del soldado y cuadros que le adornan.

Poco despues se repintaban tambien las paredes del cuartel y en la entrada de este y sobre los del cuarto banderas y cuerpo de guardia se inscribian frases que recuerdan á todas horas la obligación del oficial y la del soldado.

Ahora, últimamente, se ha llevado á cabo otra reforma, la más importante sin duda.

Desde tiempo inmemorial se alumbraban las compañías del cuartel con faroles de petróleo del modelo señalado por la ley.

Esta clase de alumbrado, que en su tiempo daba naturalmente buenos resultados, en la actualidad resultaba deficientísimo, sobre todo en edificios como los cuarteles.

Comprendiéndolo así el coronel del Regimiento de Palma ordenó que en todas las dependencias se instale la electricidad, quedando hecha la instalación hace unos días.

Por todas las reformas llevadas á cabo merece plácemes el coronel don Enrique Carlos.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

El pedestal de Salou

Leemos en un periódico de Barcelona:

«La expedición de los excursionistas catalanes á Mallorca será un éxito y lo será también su visita á Salou, á donde llegarán á las seis en punto de la tarde de mañana jueves, siendo recibidos por la comisión organizadora y la mayor parte del pueblo de Reus.

En Salou ha quedado terminado el pedestal, formado por rocas mismas, artísticamente arregladas, sobre el cual descansará el padrón conmemorativo y que llevará la inscripción siguiente:

«Aqui embarcá En Jaume I
para la conquesta de Mallorca
l'any 1229
IV Juny MCMVIII.»

Habrá músicas y una sección coral que darán mayor animación á aquellas playas. Además se quemarán varios fuegos artificiales.

Todo hace presagiar un jornada bien gloriosa, imitativa de aquella de la marcha del gran Rey, que parecerá revivir por un instante y al cabo de casi siete siglos.»

En Bellas Artes

Un concierto

Promete resultar muy brillante el concierto que tendrá lugar en esta sociedad con motivo de procederse á la inauguración del nuevo salón que acaba de decorarse en la planta baja de dicho edificio.

Dicho concierto comenzará á las nueve de esta noche bajo el siguiente programa:

«Primera parte.—Overtura de «Los maestros cantores», Wagner, (tres pianos, 12 manos).

«Handsel und Gretel», E. Humperdint, (duo acto 1.º)

Segunda parte.—«Sanson y Dalila», Saint-Saens (cantabile de Dalila).

«Danza macabra», Saint-Saens, (2 pianos, 8 manos).

Ave María y escena de Zazá (acompañamiento, 2 pianos)

Tercera parte.—Concierto Vivaldi en «La» menor; (arreglo á cuatro pianos y cuerda por J. S. Bach.)

a) moderato; *b*) largo; *c*) allegro.»

***

El duo del acto primero de Hansel y Gretel lo cantarán las señoritas Cubiró, Pinto y Barnils.

La parte de Sansó y Dálila estará á cargo de la señorita Barnils y el Ave María y escena de Zazá será interpretada por la Srita. Pinto.

Por inconvenientes surgidos á última hora no tomará parte en el concierto D. Manuel Delgado que como saben nuestros lectores debía figurar en el programa.

La velada organizada por el «Círculo de Bellas» promete verse concurridísima.

Para ella hemos sido atentamente invitados.

La procesión del Cristo de Navegantes

Esta tarde, á las tres y con exposición del Santísimo, darán comienzo en la iglesia de la Inmaculada del arrabal de Santa Catalina los solemnes cultos que anualmente suelen celebrarse. La Oración de Cuarenta Horas continuará celebrándose en aquella iglesia hasta el próximo domingo, en cuyo día se verificarán los siguientes cultos: A las seis exposición de S. D. M.; á las siete misa de comunión general; á las diez Tercia y Misa Mayor con sermón que dirá el P. Miguel Rosselló, de los SS. CC. Acabada la Misa, se cantará un «Te-Deum» y se hará la reserva del Santísimo.

***

En la tarde del mismo día, Domingo, se celebrará la procesión del Santo Cristo de los Navegantes, que saldrá de la iglesia á las seis y media.

El itinerario que recorrerá la procesión es el siguiente: San Magín, Ronda de Poniente, Espartero, Bayarte, Mir, P. del Progreso, Dameto, Barrera, Cerdá, P. de la Navegación, Rayo, Ronda de Poniente, Pursiana, Cotoner, Fábrica, Ronda de Poniente y San Magín, entrando en la iglesia por la misma puerta de salida.

Ecos de Sociedad

Personales

En exámenes de ampliación de medicina verificados en la Universidad de Barcelona ha obtenido dos matrículas de honor, tres sobresalientes y dos notables, el aprovechado joven, nuestro amigo D. Joaquin Pizá y Roca.

Le felicitamos al igual que á su distinguida familia.

Boda

En Ibiza se han unido en matrimonio D. José Prats Guasch y la agraciada señorita Margarita Cardona Planells:

La ceremonia se verificó en la parroquia de S. Rafael. Bendijo la unión el Custos de Santo Domingo don José Guasch.

Deseamos á los nuevos esposos eterna felicidad.

Bienvenidos

De Ibiza en el vapor correo «Cataluña» han llegado esta mañana:

Don Gabriel Llompart, don Jaime Cirer y señora, don Juan Fornés y don José Lopez.

***

De Barcelona han llegado en el «Miramar» los señores siguientes:

Don Miguel Ramis y señora, don Antonio Salado y señora, don Miró, don Juan Forteza, don Vicente Alcover, don Conrado Piñones, don Juan Torres don José Vanrell, don Mateo Valentí, don Ramón Ferrer, don José Coll y don Francisco Aguiló.

Don Martin Roca, doña Maria Catany, don Miguel Marcel, don Benito Salvá, don Alfredo Costell y familia, don Sebastian Llompart, don Bartolomé Caldentey, don Donat Bautista.

Don Jaime Reus, don Jacinto Antolí, don Juan Sastre, don José Rey, don Luis Palmer, don Bartolomé Vidal y don Juan Billon, don Jaime Oliver y los señores Torres y Sanchez y hermana.

***

En el mismo vapor ha llegado el director naviero de la Isleña don Sebastian Simó.

Hallazgo de un esqueleto en "Cap d'es Falcó"

En el Gobierno Civil se han recibido esta mañana noticias de Calviá dando cuenta al Sr. Gobernador de que en el sitio llamado «Cap d' es Falcó» había sido encontrado un esqueleto de persona humana, que seguramente debe ser el que en días anteriores vieron unos pescadores y de cuyo hecho dió cuenta nuestro estimado colega «La Ultima Hora».

La noticia como saben nuestros lectores fué desmentida oficialmente por las autoridades de Calviá, pero posteriormente se han venido practicando nuevos reconocimientos que han dado un resultado satisfactorio.

Según las noticias recibidas en este Gobierno, resulta que practicando servicio los guardias 1.º Domingo Bosa Serra y el 2.º Francisco Barragán Ruiz por las inmediaciones de «Cap d' es Falcó» fué encontrado dentro de una mata y cubierto de maleza, en el pinar de «Cap d' es Falcó« terreno del predio «Sa Porrasa», el esqueleto de un hombre desconocido, que al parecer tiene de 55 á 60 años.

Dicho cadáver presenta heridas en el cráneo, que hacen suponer que su muerte fué causada violentamente hace más de un año.

Los guardias citados enseguida dieron aviso al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso, ordenando acto seguido el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de dicha villa en donde se le practicará la autopsia.

De resultar cierto que dicho cadáver es de un hombre de 50 á 60 años, no podrá ser del preso Bartolomé Miralles, que se fugó del vapor «Bellver» hace más de un año, pues dicho individuo contaba aproximadamente de 23 á 25 años.

Por la Guardia Civil siguen practicándose toda clase de diligencias para averiguar quien pueda ser el desgraciado individuo hallado en «Cap d' es Falcó».

Mañana procuraremos dar á nuestros lectores, nuevos detalles del hallazgo de dicho cadáver.

Nuevo edificio en Ibiza

Central de Correos y Telégrafos

En la última sesión que celebró la Cámara de Comercio de la vecina isla, se dió cuenta de una carta del representante en Cortes por aquel distrito D. Luis Tur, que es contestación á otra de la Cámara en la que se le rogaba que gestionara para que, por cuenta del Estado, se construya en punto céntrico de aquella ciudad un edificio destinado á oficinas de Correos y Telégrafos.

El Sr. Tur habló de este asunto al Ministro, y éste, en carta que aquél ha remitido á la Cámara, dice que se eleve una instancia formulando dicha petición y que probablemente será tenida.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

A las cinco y media de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Miramar» con la correspondencia, carga general y varios pasajeros.

—De Ibiza tambien ha llegado el vapor correo «Cataluña» con efectos y algunos pasageros.

—De Soller con lastre llegó ayer el laud «Catalina».

—De Andraitx el laud «Joven Miguelito» con lastre.

Salidas

Para la vecina isla de Cabrera ha salido esta mañana á las ocho el vaporcito «Cabrera».

—Para Ibiza y Alicante salió ayer á las doce y media el vapor «Isleño» con efectos y pasaje.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña».

—A la misma hora saldrá para Mahon el vapor correo «Isla de Menorca».

—A las cinco de esta tarde saldrá para Argel el vapor correo «Miramar».

—Se halla despachado para Capdepera el pailebot «San Bartolomé» con lastre.

Generales

De Barcelona llegará mañana el vapor correo «Bellver».

—Mañana á las doce saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia.

—En el puerto reinaba ayer tarde calma de mar y viento.

TEATROS

Lírico

En la función de esta noche la troupe Baltows y los profesores Wardsonas-Hode obsequiarán á las señoritas con elegantes bouquets.

Además se estrenarán las películas «El pequeño cojo», «Candidato derrotado», «A cada cual llega su turno» y «Instituto de belleza».

También se anuncia por primera vez «Les 4 papillons Baltons».

Apolo

Sabemos que el empresario de este teatrito ha acordado que se den funciones todos los dias en vez del sábado y domingo solamente como al principio se manifestó.

Aquellas continuarán siendo por sesiones, vendiéndose las localidades al mismo precio que en las anteriores funciones.

La Protectora

Para hoy anuncia programa escogido compuesto de 12 películas y cuatro estrenos titulados «El honor del obrero», «Canal imperial», «El espía», «Flor de juventud», «Escuela de caballería», «Ladrón caritativo», «Perro burlado», «Los nomadas», «La culpa de un padre», «La señora quiere sombrero», «¡Ah! el buen vino» y «El Somier».

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Continúan en las Miñonas dedicadas á Nuestra Señora de la Soledad: al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, al anochecer Vísperas, meditación, plática y la reserva del Santísimo.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en las Miñonas dedicadas á Nuestra Señora de la Soledad; al anochecer Rosario, meditación, Trisagio y reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En las Reparadoras, por la noche á las ocho, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con plática por el R. señor D. Antonio Llabrés, con intermedios de canto y órgano.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

Santoral

Hoy.—San Francisco Caraciolo y Santa Saturnina.

Mañana.—Santos Bonifacio, Pacífico y Doroteo, obispos.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 3 (á las 14)

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones.

De la Presidencia.—Real decreto restableciendo en las provincias de Barcelona y Gerona las garantías de la Constitución de la monarquía. Dice así:

De acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan restablecidas en las provincias de Barcelona y Gerona las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.° 6.° y 9.° de la Constitución de la monarquía, que se suspendieron temporalmente por real decreto de 10 de enero del corriente año.

Dado en Palacio á 2 de junio de 1908. —Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura.

De Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley derogando los artículos 439 al 447 inclusive del Código penal, modificando otros y creando tribunales de honor.

De Hacienda.—Real orden desestimando un expediente promovido por los dueños de hoteles, fondas y casas para viajeros de esta Corte, solicitando se modifiquen los epígrafes porque vienen tributando en concepto de industrial.

De Instrucción pública.—Real orden insertando los temas para que los maestros y el profesorado de la Escuelas Normales redacten las memorias técnicas de que trata la real orden de 18 de noviembre de 1907.

Contra la represión

Los periódicos de provincias dan cuenta de que en muchos Ayuntamientos se han presentado adhesiones á la campaña contra el proyecto de ley del terrorismo.

Las víctimas del rayo

Baracaldo.—En una casa penetró un rayo por la chimenea hiriendo á varios muchachos á uno de ellos gravemente.

Por la libertad

San Sebastian.—En Hernani se ha celebrado el aniversario del levantamiento de los sitios carlistas con gran entusiasmo.

Hubo festejos, fuegos artificiales y un toro de fuego.

Celebróse un banquete al que asistieron los liberales y republicanos de Bilbao y pueblos adyacentes.

Salvajismo

Ferrol.—En el Ayuntamiento de Pertió huyo una reyerta, en una taberna, entre mozos de distintas aldeas. Acometiéronse á palos y á pedradas.

Pedro González recibió un tiro por la espalda que le disparó Alfredo López, dejándole muerto.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación en su diaria entrevista con los periodistas encaminó su conversación á justificar la presentación del proyecto contra el duelo, que dice no va contra la prensa ni hace pareja con el del terrorismo, como se ha dicho.

El Gobierno quiere acabar con el duelo que unas veces, las menos, es tragedia, y siempre comedia ridícula explotada por barateros de oficio, y en cuanto á que el proyecto hace referencia al procedimiento para perseguir la injuria y la calumnia, es elemental que no se quiera abandonar la honra de los ciudadanos] defendiéndola eficazmente por medio de la representación del ministerio fiscal.

Aa continuación el Sr. Lacierva ha hecho el balance de su gestión como ministro, en relación con la prensa, para deducir que ningún ministro se ha excedido en consideración personal á los periodistas y aún á las leyes.

—¿A qué periodista ha perseguido este Gobierno?—; preguntaba.

Por nosotros hablan nuestros actos.

Aquí nos conocemos todos.

Tienen la palabra para combatir la ley del terrorismo los autores de la ley del 96 y la de jurisdicciones.

Respecto á la petición del Sr. Cellerucio, de que, se haga un extracto de las sesiones, por cuenta de las Cámaras, el ministro ha mostrado su conformidad, agregando que por su parte dará todo género de facilidades para que esto llegue á realizarse.

El yerno del Ministro

El tribunal encargado de juzgar al yerno del ministro de Marina, Sr. Espinosa, debe haber dado ya su fallo, pero en el ministerio de Marina tienen la más severa consigna de no decir nada á los periodistas, hasta el punto de que hoy no han sido recibidos en el ministerio los reporteros que hacen allí información.

Nombramientos

El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden nombrando vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, en virtud de terna y en concepto de diputados, á los señores siguientes:

Don Pedro Lluch, de la de Barcelona D. Miguel Rosselló, de Baleares; don Fernando Muñoz, de Cuenca; D. Carlos Ousi, de la de Gerona y D. Joaquin Monteverde, de la de Tarragona.

De Agricultura

Por orden del ministro de Fomento la Dirección general de Agricultura ha publicado una memoria relativa á subvenciones y premios para fines agrícolas, en la cual la comisión que nombró el Sr. Besada para el reparto de la cantidad que se fija en el presupuesto del año último da cuenta de la realización de su com tido.

Este trabajo, que es un avance de estadística de la Asociación Agrícola en España, será repartido por la Dirección á todas las entidades, asociaciones y particulares que lo soliciten.

Bueno

Como se había dicho que el Rey era el autor de la lesión del Sr. Arruela, á quien una pelota del polo le hizo saltar tres dientes, se dice oficiosamente que no fué D. Alfonso el causante, sino el duque de Alba.

Los carlistas

El domingo marcharán á Sangüesa (Navarra) los diputados Sres. Salaverri, Alcover y conde del Rodezno, con objeto de tomar parte en un mitin que se celebrará en aquella localidad con motivo de la inauguración del Círculo Carlista.

Importación

Durante abril último se han importado en la Península é islas baleares 6.886.636 kilos de trigo, según ha resultado del despacho de Aduanas; 159 mil 475 de cebada y 8.010.453 de centeno.

Disposición

Se ha dispuesto en virtud de real orden, que las clases é individuos de tropa, cuando en un espectáculo público tranvía, etc., vean á algún jefe ú oficial, se limiten á saludarles militarmente, sin descubrirse cómo ahora está mandado.

Destrozos.—Inamovilidad

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del ingeniero agrónomo que marchó á Torrijos, en el que le dá cuenta de los destrozos causados en el campo por la tormenta y los pedriscos que han ocasionado la pérdida total de la cosecha.

Dijo también que pasado mañana probablemente publicará la «Gaceta» la ley de inamovilidad de los empleados de Fomento.

Ofrecimiento

El rey ha ofrecido asistir, ó enviar en representación suya al ministro, á las fiestas del tercer centenario de la fundación de la Universidad de Oviedo.

Detención de anarquistas.—¿Qué proyectaban?

Lisboa.—La policía ha detenido en un buque procedente de Buenos Aires á tres anarquistas portugueses, que venían en unión de otro español que logró escaparse.

Los detenidos ingresaron inmediatamente en la cárcel y la policía sigue la pista del fugitivo á quien se supone organizador del atentado que pensaban realizar.

El crimen de la calle de Aceiteros

La guardia civil ha descubierto el rastro del asesino de la calle de Aceiteros.

Parece que salió el día 30 de Madrid y en las proximidades de Aranjuez se perdió la pista.

Más tarde se detuvo á un sujeto de un pueblo próximo, que no era el autor del crimen y se le puso inmediatamente en libertad.

Hoy ha sido detenida en Aranjuez otro sujeto, cuyas señas coinciden en un todo con las del asesino.

Se supone que es Juan Herrero.

De Madrid han salido varios agentes de la autoridad para reconocerle.

Al detenido le falta un dedo, habiéndosele encontrado en su poder gran número de rosarios y medallas.

Senadurías vitalicias

Con la muerte de D. José Comas y Masferrer son diez y seis las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

Torpederos franceses

Alicante.—Han fondeado en este puerto los torpederos franceses números 12, 13 y 14 y el destroyer español «Terror».

Madrid 3, (á las 17'15)

Congreso agrícola

En el expreso de esta tarde sale para Barcelona el señor Zulueta para tomar parte en el Congreso Agrícola que se celebrará el domingo en Vich.

Pasado mañana, con el mismo objeto, saldrá el director general de Agricultura, vizconde de Eza.

Gestiones

El Sr. Ferrer y Vidal ha conferenciado con el Sr. Maura para exponerle la situación en que quedará la Escuela Industrial de Barcelona á consecuencia de la suspensión de la Base 5.ª del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona, que lleva aneja la anulación de dicho presupuesto, en el que se consignaba una subvención de gran consideración para la mencionada Escuela.

Habló el Sr. Ferrer y Vidal al presidente del Consejo de la conveniencia de que, para que aquel centro de enseñanza, que tan útiles servicios presta, no sufra interrupción en su desarrollo, se consigne en el presupuesto de Estado una subvención, sino de la importancia de la consignada en el presupuesto de cultura, que por lo menos remedie en parte los perjuicios que le ocasionará verse privada de la cantidad que se consignaba en el presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona.

La ópera «Zaragoza»

Zaragoza.—Para que Galdós pueda asistir al estreno de su ópera «Zaragoza», se ha aplazado el estreno hasta mañana.

Acompañarán á Galdós los Sres Moya, Ortega Munilla, Soriano y Salvatierra.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Se lee el acta de la anterior y el señor Soriano pide que se cuente el número de diputados.

Entonces la mayoría pide que se apruebe el acta en votación nominal. Queda aprobada por 87 votos.

El Sr. La Chica formula un ruego de interés local.

Se extiende en consideraciones sobre el caciquismo en un pueblo de la provincia de Granada, refiriéndose al diputado por aquel distrito, indicando que parece favorecer la acción de los caciques.

El Sr. Lacierva le contesta diciendo que para remediar abusos no hay necesidad de mezclar los nombres de diputados ministeriales, por lo que cree un desahogo del Sr. La Chica lo dicho por él respecto del Sr. Marín de la Bárcena.

El señor La Chica dice que su deseo es que conste la denuncia en el Diario de Sesiones y que más adelante explanará una interpelación.

El señor Lacierva la acepta.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco minutos.

Preside el general Azcárraga.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior

El señor Maestre se ocupa del proyecto de construcción de un polvorín en la vega de Murcia, exponiendo los peligros que ofrecerá.

EXTRANJERO

De Marruecos—Extinción de un incendio

Paris—Un telegrama del general D'Amade comunica que las tropas han taabajado en la extinción del fuego de unas casa incendiadas por inprudencia de los marroquies.

El viaje á Rusia

Los soberanos ingleses embarcarán el viernes por la noche en el puerto de Victoria y saldrán el sábado por la mañana para Rusia.

El almirante Touchard, embajador de Francia en Rusia, saludará en San Petersburgo al rey de Inglaterra en nombre de Francia.

Descarrilamiento

El tren procedente de Liorna descarriló cerca de Pisa, resultando 20 heridos.

Reorganización de la marina rusa

Stolipyne ha participado á muchos diputados que pronto se publicará el proyecto de reorganización de la marina, con el objeto de que la Duma pueda discutir y aprobar los créditos destinados á nuevas construcciones navales.

Intento de sedición

Brest—Durante el viaje de monsieur Fallieres á Inglaterra estalló un intento de motin en el acorazado «Leon Gambetta, en Douvres, negándose la tripulación á desembarcar.

Se guarda absoluta reserva.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 4 (á las 4'15)

Los sucesos de Casablanca

Policía español herido.—Situación insostenible.—Los franceses indisciplinados.

Se reciben cablegramas urgentes de Tánger dando cuenta de que en las inmediaciones de Casablanca un tirador argelino ha agredido á un policía español causándole heridas de consideración.

A juzgar por las noticias recibidas la situación de los españoles en Casablanca es casi insostenible á causa de la indisciplina de los franceses

Parece ser que tanto los oficiales como los soldados que ejercen de policía no guardan las debidas consideraciones á sus compañeros los oficiales y policías españoles.

Estos se han quejado en el Consulado español.

Nuestro representante en Marruecos trasladó las quejas al general francés Mr. Damade y seguidamente púsolo en conocimiento del gobierno.

El general Damade ha dicho que se depurarán los hechos siendo castigados los culpables.

Noticias generales

Estado del Sr. Dato.—Preparando la maleta.

El presidente del Congreso de los Diputados D. Eduardo Dato se halla bastante aliviado de la enfermedad que le retenía en cama.

Ayer tarde pasó en carruaje por las principales calles de Madrid.

El Sr. Dato piensa abandonar la Corte á mediados de este mes.

Se trasladará á Alemania.

Expulsión del teniente Espinosa Pedirá la separación

El tribunal de honor que constituyeron los capitanes de navio de nuestra Armada para juzgar al teniente Espinosa, yerno del Ministro de Marina general Ferrandiz, ha durado ocho horas.

Al terminar el acto los señores que formaban el tribunal se mostraban reservadisimos.

Se nos dice que el Tribunal acordó la expulsión del teniente Espinosa, dando por ciertos los desfalcos y otras anomalias que se atribuyen al sobrino del general Ferrandiz.

Asegúrase que se obligará al teniente Espinosa á que solicite la separación del servicio.

Nuevo diputado carlista

Se ha reunido la minoría carlista al objeto de tratar la designación del candidato á la representación en Cortes por el distrito de Tudela.

Se indica á don Lorenzo Saez; diputado en otras legislaturas.

La comisión de presupuestos— —El impuesto de utilidades

Se ha reunido la comisión de presupuestos que ha de dar dictamen habiendo acordado abrir, desde el día de ayer una información pública acerca del proyecto del impuesto sobre utilidades y riqueza mobiliaria.

La misma comisión en la reunión celebrada aprob varios créditos entre ellos uno refrente al pago de las atenciones devengadas por la compañia de Tiradores del Riff que prestan servicio de campaña y las que reclama la creación del nuevo batallón de moros indígenas que llevarán aquella misma denominación.

El proyecto de represión

Dictámen aplazado.—Una razón. —Las garantias

Ha causado gran marejada en los círculos políticos el acuerdo que ha tomado la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de represión del terrorismo, por el cual se aplaza el dictámen que ha de formular como resultado de la información pública.

Los señores que componen dicha comisión creyeron conveniente aplazar el dictamen toda vez que se habian restablecido las garantias constitucionales en Barcelona.

Lo que dice Maura

Por otra parte el presidente del Consejo de Ministros ha dicho que en el Parlamento declarará que se aplaza la presentación del proyecto del terrorismo hasta que las circunstancias lo justifiquen.

Parece ser que el Sr. Maura tiene mucho empeño en «acatar» lo mas pronto posible con el proyecto de represión.

Suspensión comentada.—Bergamin, felicitado.—El disgusto de Maura.

Ha sido objeto de muchos comentarios la inesperada suspensión de los trabajos que venia realizando la Comisión parlamentaria que preside el señor Bergamin.

Este señor ha recibido muchas felicitaciones.

Ya apareció el peine

Posteriormente un grupo de ministeriales hablando del disgusto del señor Maura lo han atribuido á los últimos sucesos desarrollados en Casablanca.

Daba cierta justificancia á la suposición de los ministeriales el hecho de que por la tarde celebraron una conferencia los Sres. Maura y Ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

No se sabe de que hablarian presidente y Ministro; lo cierto es que el jefe del Gobierno se muestra muy contrariado.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación, hablando con los periódistas, díjoles que el Sr. Maura ha felicitado al Sr. Bergamin por sus gestiones al frente de la Comisión parlamentaria que ha cuidado de la información pública y por tanto no es verídica la versión divulgada atribuyendo á estas causas el disgusto del Presidente del Consejo.

Lo que dice la prensa.—Todos se congratulan.—Proyecto retirado (?)

Todos los periódicos de la noche se ocupan del acuerdo tomado por la Comisión parlamentaria aplazaado el dictamen que debian formular como complemento de sus gestiones.

Con este motivo se considera retirado el proyecto.

El proyecto no se retira.—Se organizarán turnos.—¡Vaya un veranito!

A última hora de la noche el Ministro de la Gobernación ha quitado importancia á las informaciones de los rotativos que dan como cosa cierta la desaparición del proyecto de ley del terrorismo.

Ha dicho el Sr. Lacierva que el Gobierno no ha pensado en retirar el proyecto, pudiendo asegurar que será aprobado muy en breve.

Lo que hay—ha dicho el Sr. La Cierva—que no es conveniente retrasar por más tiempo la aprobación del proyecto de Administración local, porque se vienen haciendo indispensable las elecciones municipales.

Parece ser que el gobierno se propone organizar turnor especiales que se relevarán quincenalmente, al objeto de no interrumpir las sesiones durante el verano.

Entre muchos diputados ministeriales ha causado disgusto este prodósito del Sr. Maura.

Congreso-Senado

El Congreso.—Lo de Casablanca

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abrió ayer tarde la sesión del Congreso aprobándose el acta de la anterior.

Se hacen algunos ruegos y preguntas.

(Veáse el estracto de la «Crónica telefónica»).

El Sr. Soriano dirige una pregunta al gobierno ocupándose seguidamente de las vajaciones de que son objeto en Casablanca las tropas españolas.

En igual sentido se ocupa el diputado republicano Sr. Morote.

Interviene también el exministro señor Villanueva el cual dice que es intolerable que las tropas españolas sean objeto de atropellos por parte de los franceses sin que á ello se ponga remedio.

Añade que aúnque no es prudente en las actuales circunstancias, ponerse en frente de Francia crée conveniente que nuestro gobierno entable las necesarias gestiones diplomáticas para evitar que pueda llegarse á un grave conflicto.

Contéstales el ministro de Estado señor Allende Salazar recomendando que se traten estos asuntos con mucha prudencia.

Dice que el gobierno español mantiene cordialísimas relaciones con el francés y que ambos se preocupan de la cuestión.

Añade que hasta ahora el conflicto existe únicamente con carácter individual á causa de las diferencias surgidas entre las rifeños españoles y los argelinos.

El proyecto de Administración local.

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de Administración local, desechándose algunas enmiendas de los señores Llorente y Calzada.

Se aceptó una enmienda del señor Abalá Zamora á los artículos 138 y 139.

Desecháronse otras enmiendas.

Quedó aprobado el proyecto hasta el artículo 143, levantándose la sesión seguidamente.

El Senado.—Sin interés

Presidió el general Azcárraga.

Se hicieron algunos ruegos y preguntas.

El ministro de la Gobernación dió lectura á un proyecto para la construcción de casas destinadas á obreros.

Nombróse la comisión que ha de dar dictámen sobre ello.

Se continúa la discusión del proyecto de ley sobre la reforma hipotecaria, rectificando el Sr. Tormo.

Después de concedidos algunos créditos para atenciones de guerra se levantó la sesión.

Gaceta del día

Por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha nombrado también el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á escuelas de niñas con 2.000 ó más pesetas cuyos ejercicios se celebrarán en Madrid.

Forman dicho Tribunal siete jueces; un Consejero de Instrucción pública, un Catedrático de Instituto, dos Profesoras de Escuela Normal de Maestras, dos Maestras públicas de Madrid y un sacerdote.

Para esta tarde á las tres y media se han anunciado en el Instituto los exámenes de las asignaturas de náutica que deben efectuarse mañana.

Dichos exámenes consistirán en las asignaturas siguientes:

Primer curso: Geografia, Aritmética y Algebra.

Segundo curso: Cosmografia y complemento de Geografia.

Tercer curso: Trigonometría esférica rectilínea, Pilotage y maniobra.

Se hallan vacantes, y deben proveerse con sargentos ó licenciados del Ejército los siguientes destinos civiles:

Carteros de San Juan Despí, Blanes y Capsanes.—Peatón de Isona á Abella.—Un celador, segunda clase de telégrafos de Tarragona.

Ha fallecido en Ibiza, nuestro amigo D. José Tur y Ros regente de la imprenta del «Diario de Ibiza.»

Nuestro pésame á su distinguida familia.

A las dos y media de ayer tarde entró en nuestro puerto fondeando en el sitio de costumbre el vaporcito «Salvador» de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Proyecta de verificar un crucero por la costa.

Hoy debe salir de Barcelona para Habana el vapor trasatlántico «Catalina».

Embarcarán unos veinte trabajadores naturales de Mallorca.

Leemos en el «Diario de Ibiza»:

«Esta mañana, en sesión celebrada por el Ayuntamiento, el Sr. Alcalde ha dado cuenta de una carta del Sr. Obispo de Sión en la que se dice haber concedido el permiso para practicar la apertura que ha de poner en comunicación la Plaza de Alfonso XIII con el Soto.»

Por hallarse en el campo no ha asistido hoy á su despacho el Alcalde señor Rosselló y Cazador.

Con cargamento de cebollas y tomates llegó ayer el laud «Virgen de los Desamparados» de diez y seis toneladas.

El vapor «Miramar» llegado esta mañana de Barcelona ha sido portador de cinco caballos.

De Ibiza el vapor «Cataluña» ha traido dos cabezas de ganado vacuno y una de cabrío.

Con objeto de reemplazar al vapor «Lulio» que había de llegar mañana, salió ayer tarde para Barcelona el vapor-correo «Bellver», con alguna carga y ningún pasajero.

Ayer tarde á las dos, llegó el pailebot «Unión», con carga general.

Ha sido convocada para mañana á las ocho de la noche la Junta local de Reformas Sociales.

La reunión tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde.

Mañana á la una de la tarde debe reunirse la comisión de Fomento y Beneficencia de nuestro Ayuntamiento.

Durante toda la tarde de ayer estuvo depositado en el Cuartelillo de la guardia municipal un niño de unos tres años que se encontró extraviado por nuestras calles.

El Sr. Gobernador ha recibido esta mañana una comunicación del señor Presidente del Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis que debe celebrarse en Octubre próximo en Zaragoza, en suplica de que invite el Colegio médico para que constituyan Comité de Adhesión y de propaganda y tengan las Baleares la representación que á su historia corresponde.

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION *de*

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

L. Y F. SASTRE

SAN NICOLAS, 35.—PALMA

GRAN TALLER DE FOTOGRAFIA

(MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS)

ELEGANCIA * VARIEDAD * BUEN GUSTO * ECONOMÍA

Especialidad: POSTALES Á REAL

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El **Anti-fourmi Casas** es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El **Anti-fourmi Casas** se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

GRAN LIQUIDACION

ALMACENES HEREDEROS DE BUENAVENTURA FUSTER

GALERA, 6 Y 8 Y PLAZA DE COLL, 9.1.º 9.2.º Y 9.3.º, PARADA DEL TRANVÍA

GRAN BARATURA en todos los géneros de hilo y sus similares, Listas, Indianas, Vichis y Céfiros, á precios casi regalados Sábanas de hilo y algodón con gran rebaja de precios.

GRANDES EXISTENCIAS en Lanillas para trajes de caballero desde á un real el palmo en adelante.

VERDADERA OCASIÓN Americanas alpaca negras confeccionadas desde 6 pesetas una, al precio que se desea. Precio fijo en todos los artículos que se liquidan. Si quereis comprar barato aprovechad la oportunidad que se os ofrece en

Los Almacenes Herederos de BUENAVENTURA FUSTER. Parada del Tranvía

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla y, por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

...do de la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones**, **Rojeres**, **Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está provenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que seria tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma
CENTRO FARMACÉUTICO
Harina, 24.

De venta en Mahón
SRES. VALLS Y PONS
Drogueros.

PASTILLAS ... DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, así como hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, crónica, de los cantantes, ... Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CUTIS CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

TRICÓFERO PADRO

Es el único y reconocido del cabello más antiguo y acreditado de España. ... Devuelve á las canas su color natural. ... Farmacia del Doctor ... Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 8, Bna y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

En la **IMPRENTA**

SOLEDAD, 27

y **PAPELERÍA**

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto, el día 24 de Junio el vapor

MIGUEL GALLART

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 18 de Junio, el vapor

BRASILEÑO

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el día 7 de Junio el nuevo y magnífico vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).—Se admite carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Madera con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre, San Francisco, Río Grande, y Pelotas con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Debido á la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta nuevo aviso es de **26 DUROS**

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martinez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael). Barcelona.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blcks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades, apetecibles. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

 **Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado**

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 41.